



Enviado vía email
Clube de Regatas do Flamengo
Rio de Janeiro
Brasil

6 de marzo de 2019

Competición: CONMEBOL Libertadores 2019
Partido: San Jose vs. Flamengo; 5.03.2019
Árbitro: Nestor Pitana (Argentina)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones

Nº	Jugador	Min.	Infracción
10	Ribas Cunha, Diego	12'	Conducta antideportiva Otros)
27	Pinto, Bruno Henrique	67'	Conducta antideportiva (Falta Temeraria)
30	Duarte Da Silva, Leonardo	69'	Conducta antideportiva (Falta Temeraria)
1	Alves Carreira, Diego	71'	Retardar reanudación del juego

De conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 del Reglamento de la CONMEBOL Libertadores 2019, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2019.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,

Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria

Expediente
7/3/19